



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE CIUTADELLA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE CIUTADELLA

**4675**

*Ejecución de títulos judiciales 32/2016*

### EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Por haberlo acordado en resolución en el procedimiento de referencia libro a Vd. el presente a fin de que proceda a la PUBLICACIÓN EDICTAL, en el Boletín de su cargo, conforme a la Instrucción nº 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de la Justicia relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

**RESOLUCIÓN:** Decreto de insolvencia total de fecha 25/04/16.

**PROCEDIMIENTO:** EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES nº 32/16

**OFICINA JUDICIAL:** JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE CIUTADELLA DE MENORCA

**PERSONA O ENTIDAD A QUIEN SE NOTIFICA:** LA NORIA DE SON POU, S.A.

Plazo de interposición del recurso de reposición: tres días hábiles a partir de la fecha de su publicación ante este Juzgado de lo Social.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de CIUTADELLA DE MENORCA, a veinticinco de abril de dos mil dieciséis.

**EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

